

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes... 1 Pesta
Fuera, trimestre... 3 "
Extranjero, id... 7 "
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Lunes 15 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Num. 81

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Te acuerdas?

Te acuerdas? Clavando en la alta enramada tus ojos divinos de dulce mirada, y al ver que amorosas henchían las aves sus nidos preclados de plumas suaves, á tus labios de rosa pegando á mi oído, ¿Tu sabes—dijiste—que cosa es un nido?—
Un nido—te dije—es templo y es cuna; úrdimbre de briznas que aporta una á una la amante pareja, que espera cantando, hijitos... que bajan del cielo volando. Ya sabes mi vida, que cosa es un nido... Y tu respondiste: "¡Pues no lo he entendido!"
Entonces, mirando tu frente serena de castas visiones luminicas llena, pensé que hay misterios que roban del alma la paz inefable, la placida calma. Y dije: "No insistas;—¡por Dios te lo pido!—mas tarde sabremos que cosa es un nido..."
Mas tarde,—¿te acuerdas?—los ojos velados por lágrimas dulces; mirando extasiados la cuna vacía que solo esperaba el ángel que el cielo volando enviaba, dijiste besando su fondo mullido: ¿Lo ves? Ya no ignora que cosa es un nido!"

CECILIO MIQUEL.

Abril 1901.

El discurso del Sr. Silvela

La impresión producida por el resultado de la reunión que celebraron ayer tarde los exministros del partido conservador y las Mesas de las Cámaras, y el efecto causado por las declaraciones que formuló en su discurso nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, no han podido ser mejores.

Ya *El Imparcial*, después de consignar que el discurso del Sr. Silvela es un documento que «debe leerse con atención porque contiene muchas afirmaciones importantes y no pocas insinuaciones que habrán de ser discutidas y analizadas minuciosamente» y de reconocer la unanimidad de los acuerdos y la cohesión de los elementos que siguen al expresidente del Consejo, afirma que «las palabras que el Sr. Villaverde pronunció y el número y calidad de los reunidos ó representados, acreditan que el señor Silvela mantiene en todo su vigor la jefatura del partido conservador.»

Bastaría este resultado para acreditar el vigor, la disciplina y el entusiasmo que existen en las huestes de Unión conservadora, porque un partido que acepta el Poder en las condiciones en que lo aceptó el Sr. Silvela; que salva, sin riesgos para na-

da y para nadie, la tremenda crisis de 1899; que se consagra desde el primer momento á la obra perentoria y urgentísima de restablecer el crédito y normalizar la situación de la Hacienda; que lega á su sucesor un Presupuesto liquidado con sobrante y un saldo de importación en las Cajas del Banco á favor del Tesoro; que sacrifica todos sus intereses de presente y para el porvenir en aras de la sinceridad electoral; que resiste á todos los radicalismos y enfrena todas las intransigencias; un partido que, después de tener un brillantísimo éxito, cae del Poder no se sabe aún por qué y que, sin embargo, se hace superior á los naturales efectos de este contra tiempo, y se presenta unido, compacto, entusiasta y dispuesto á reanudar sus labor, bajo la indiscutible jefatura del hombre público á quien por su exclusiva voluntad ha colocado á su cabeza; un partido así es digno del respeto y de la consideración de sus propios adversarios.

Tiene razón *El Imparcial* al decir que la reunión de ayer acredita que el Sr. Silvela mantiene en todo su vigor la jefatura del partido conservador, y aún habría podido añadir con entera verdad que el espectáculo ofrecido por sus amigos evidencia que lo ocurrido en la última crisis sólo ha servido para demostrar que, cuando una agrupación tiene conciencia de sus derechos y de sus deberes, se da y mantiene, á despecho de todas las cábalas de sus adversarios, el jefe que merece su confianza.

A esa clarísima demostración del vigor del partido conservador, y á esas pruebas de la absoluta confianza que á todos inspira la dirección del señor Silvela, respondió gallardamente el expresidente del Consejo en el importante discurso que ayer publicamos, discurso propio de un verdadero hombre de Estado, porque en él se juntan á la claridad y á la franqueza con que expuso el programa del partido, y á la valentía con que declinó la responsabilidad del último cambio político, la afirmación realmente gubernamental de que nuestros amigos, no por egoísmos, que no sienten, sino por altas razones de patriotismo, mantienen la necesidad absoluta de la existencia de grandes partidos, y están resueltos á no favorecer en manera alguna tendencias de disgregación en el campo contrario.

En realidad, el discurso del Sr. Silvela no exige otros comentarios. Cuanto pudiera decirse en su elogio se deduce de su lectura, y cuanto nuestra adhesión nos inspirase no

tendría el valor que entrañan las palabras de nuestros adversarios.

Reconocen éstos la importancia del acto realizado ayer; confiesan que el Sr. Silvela tiene la absoluta confianza de sus amigos políticos, y no pueden ocultar que el partido conservador se muestra hoy más entusiasta y más fuerte que antes de su prematura caída.

Con esto basta de presente y para el porvenir, porque unido al éxito brillante de su gestión en el periodo de 1899 á 1901, constituye motivo sobrado para que la Unión conservadora sea una verdadera esperanza para el país.

De La Epoca

CRONICA

Injusticia irritante

Las anteriores situaciones cobraban solo dos céntimos de impuesto de pesas y medidas, por quintal de sal á los almacenes de D. Pascual Ballesta y D. Martín Gilabert teniendo en cuenta que ambos, y más el segundo que el primero, la destinan casi exclusivamente á la exportación.

Esta justa medida se ha revocado en lo que se refiere á nuestro amigo señor Gilabert al que se le ha duplicado el impuesto.

¿Se ha enterado de esta barrabasa da el alcalde?

De Querol

Según la prensa madrileña, al visitar anteayer S. M. la Reina con sus hijos y la infanta Isabel la exposición de Artes organizada en la Redacción del popular semanario *Blanco y Negro*, dedicaron preferente atención á contemplar un busto del reputado escultor tortosino don Agustín Querol que lleva por título «El pudor».

Felicitemos á nuestro ilustre paisano.

Merecido premio

En el Certamen del *Heraldo de Castellón*, ha obtenido el premio ofrecido por la Asamblea Suprema de la cruz roja, consistente en el título de socio y la medalla de oro, un amigo nuestro cuya firma es muy conocida de nuestros lectores, y por cuya poética inspiración ha logrado un alto lugar en la república de las letras.

El vendaval

Cuando esperábamos ver calmados

los cambios bruscos atmosféricos tan frecuentes en esta primavera, hoy ha vuelto á desarrollarse un fuerte vendaval que por do quiera levanta mucho polvo y molesta á los transeuntes.

El vendaval sigue interrumpiendo la navegación por el río, habiendo suspendido su viage algunas landes que debían bajar á esta ciudad.

Matrimonio

Hoy se han unido en lazo perpetuo nuestro querido amigo D. Joaquín Gilró, ilustrado veterinario del arrabal de Jesús con la bella señorita doña Manuela Fontanet, natural de Calig de la Torre.

A la ceremonia religiosa han asistido varios amigos de los contrayentes, resultando al acto muy lucido y solemne. Después han sido obsequiados los acompañantes con un espléndido *lunc*, reinando la alegría y entusiasmo propios de estos actos memorables en la vida humana.

Damos á los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Jubileo

Nuestro Itmo. Prelado ha resuelto que los días 15, 17, 19 y 21 se verifiquen en procesión solemne las visitas á las iglesias, designadas al efecto, para ganar las gracias del Santo Jubileo.

Con este fin nos consta que se ha circulado invitación á las autoridades y corporaciones para que concurren á estos piadosos actos.

Los cuatro días señalados sairá la procesión de la Catedral, visitando sucesivamente las iglesias del Seminario, Purísima, San Juan y Catedral.

**

Las personas que particularmente deseen ganar el Jubileo pueden hacerlo practicando las visitas á las cuatro iglesias designadas (Catedral, Purísima, San Juan y Seminario,) por espacio de quince días, sucesivos ó interrumpidos.

Cada día de los quince comprenderá cuatro visitas, las cuales constituyen un total de sesenta.

Trae ventaja ganar el Jubileo solemnemente, porque, aparte del esplendor que con ello se da á las procesiones, las visitas quedan reducidas á dieciséis.

Sociedad Velocipédica

En Junta General de 14 corriente han quedado elegidos de la Junta Directiva de la «Sociedad Velocipédica», los señores siguientes:

- Presidente, D. José Bernis Murall.
- 2.º Vice presidente, D. Jacinto Andreu.
- Vocales, D. Damián Lombart.
- D. Manuel Piñol.
- Sebastián Tudó.

Empleados municipales

De nuestro apreciable colega el Diario del Comercio de Barcelona:

A las nueve de ayer se constituyó en su despacho el alcalde señor Amat, disponiendo que en el acto se pasase lista del personal que se hallaba en las oficinas de los Negociados y de la Alcaldía. El resultado ha sido, no por menos previsto más lamentable: á las diez y cuarto faltaban en las oficinas veintidos empleados. En vista de ello el señor Amat, como medida preventiva, les ha impuesto dos días de suspensión de sueldo y el apercibimiento consiguiente que dará lugar á la cesantía en caso de reincidencia.

Constructor de bicicletas

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Antonio Sanroma y Roca, dueño de un acreditado taller de bicicletas en Barcelona.

El señor Sanroma tiene en esta comarca numerosa clientela que confía las reparaciones de sus velocipedos.

Pronósticos del tiempo

El célebre astrónomo don Mariano Herrera anuncia lluvias y tormentas en todas partes durante los días 14 al 29 del mes actual, y para el 30 una gran tormenta con pedriscos y gran viento huracanado. Del 1.º al 4 de Mayo habrá tormentas en toda España, Portugal, Italia y Francia, y del 5 al 7 temporales en el mar y crecidas en los ríos.

Importante

Se hallan en venta una estantería y 2 mostradores los cuales están en muy buen estado y se cederán á un precio muy reducido. Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Desde Perelló

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: Con gran anhelo son esperados en esta localidad los números del periódico que V. tan dignamente dirige por el entusiasmo que han despertado las correspondencias que «Desde Perelló» se han publicado en sus columnas, en contestación á las del «Diario de Tortosa».

No me equivoqué en mi última al considerar tarea inútil la de enseñar al Corresponsal que al «Diario de Tortosa» le ha cabido en suerte en ésta, el deber que exige el público; pues, al informarle respecto á la administración llevada á cabo por nuestros

amigos durante el año que han estado frente de ella, sigue impertérrito mintiendo á sabiendas, añadiendo que cree haber sobradamente demostrado cuan desastrosa ha sido la gestión de nuestros amigos en el Ayuntamiento; y para demostrarlo, escribe tantas sandeces, que lo que únicamente prueba, es desconocer por completo los asuntos que trata.

Se ocupa en su última correspondencia del presupuesto de gastos confeccionado por nuestros amigos, del cual deduce que, comparándolo con el anterior, tenemos un aumento de 950 pesetas, 23 céntimos; pero al llevarlo á cabo, lo hace con tan mala forma y peor intención, que el más romo lo descubre.

No es lo mismo, señor Corresponsal, tratar de estos asuntos, que embaucar á los infelices que, por su desgracia, han tenido que acogerse á sus consejos en ciertas atribuladas circunstancias.

Para que una vez más se convenzan nuestros lectores de que no me duelen prendas, voy á tratar, aunque ligeramente del presupuesto de gastos confeccionado por nuestros amigos.

Bien es verdad, señor Corresponsal, que ciertas cantidades consignadas son por demás al presupuesto, pero éstas están sujetas al contrato que con la Junta municipal se estableció con el médico y farmacéutico titulares en época de sus amigos, de cuyo asunto me ocupé detalladamente en mi correspondencia anterior. Por lo demás, ya verá demostradas las cantidades que se han rebajado y los cuales son como sigue: de escribiente temporero, se rebajaron 125 pesetas, que habían consignadas, de material de oficina, 100 pesetas; de socorros domiciliarios, 220 pesetas; de asistencia facultativa á pobres transeuntes, 450 pesetas; de lo consignado por medicina á pobres transeuntes, 150 pesetas; de reparación de caminos vecinales, 500 pesetas; y de imprevistos, 100 pesetas. Total 1645 pesetas de baja en el presupuesto.

Ya sé que el Corresponsal dirá que nuestros amigos eran poco humanitarios, al rebajar de la beneficencia municipal las descritas cantidades; pero él sabe mejor que nadie que era un exceso de humanitarismo; y si no, dígame los pobres transeuntes que durante un año han sido visitados y medicados por el médico Titular, así como los pobres domiciliarios que se han socorrido; y esto que nuestros amigos, socorrian mucho más que en épocas anteriores.

Pues bien, con una baja de 1645 pesetas, (por no ser posible mayor, por las razones que antes expongo) hubieran cerrado el presupuesto; pero por motivo de aumento de población, y por orden de la Superioridad, tuvo que aumentarse el sueldo de los maestros, así como el material de escuelas y retribuciones, cuyo resultado produjo un aumento de 1100 y pico de pesetas; consignándose además 90 pesetas por el haber de sereno temporero del barrio de Ampolla; 200 pesetas, por la confección del censo de población (por cuyo servicio, sus amigos

consignaban 400 pesetas); 300 pesetas, para agencias de este Ayuntamiento en la capital; y 40 pesetas, por el contrato que este Municipio tiene con la compañía de seguros de incendios, «La Catalana».

Ya ven, pues, nuestros lectores, los conceptos por los cuales se aumenta el presupuesto de gastos, pues no pueden ser más justos y equitativos habiendo una diferencia de aumento de 150 pesetas.

No solamente, señor Director, se contenta faltando á sabiendas á la verdad el Corresponsal del «Diario», pues observo, que de poco tiempo á esta parte, debido sin duda á las piltrafas que cree le arrojarán, se ha crecido, en términos, que reta á nuestro querido amigo para que le señale quienes son los que han desfalcado las cantidades de arcas municipales. ¡Oh poder inconcebible de la bazofia! ¿Por qué, señor Corresponsal, no pedía estos datos, antes de estar sus amigos en el poder? ¿Quiere ver el expediente? ¿Esta impaciente por ver los datos que aclaren el desfaldo descubierto por nuestros amigos? Pues ya sabe donde lo encontrará, ya que es un documento público, y por lo tanto podrá verlo.

Por de pronto y al objeto de que no se impacienta más, por mi parte, le daré algún detalle para que pueda pasar el rato, y más adelante ya veremos.

Fíjese y fíjese bien el Corresponsal, para que involuntariamente no cometa barbaridades.

Según datos que constan en el expediente, (de donde he tomado y guardamos copia) nuestro municipio debió de ejercicios que sus amigos nos han administrado, las cantidades siguientes:

A la Delegación de Hacienda de la provincia, según certificado expedido á esta Alcaldía en cuatro de Mayo próximo pasado, 50,566 pesetas 59 céntimos; á la Diputación Provincial, según certificado de 17 de Abril del mismo año, 11,780 pesetas 40 céntimos; de Instrucción pública, según certificado de 26 de Abril del propio año, 1588 pesetas, 59 céntimos; á D. Eduardo Rico, según justificante unido al expediente, 1786 pesetas, 73 céntimos, por Contingente provincial; á Herederos de F. A. Nel lo, de Tarragona, según justificantes de 17 de Abril próximo pasado, 907 pesetas, 62 céntimos, por material de oficina, y á D. Leoncio Montañés, según datos de 20 del mismo año, 922 pesetas, 71 céntimos, por agencias y demás adelantos. Total 67,352 pesetas, 64 céntimos.

Ya ve, pues, señor Corresponsal, como van saliendo los datos por usted tan deseados; pues todos estos descubiertos, pertenecen á 9 años que los amigos de V. han tenido en su poder la caja de los reptiles, sin contar con otros que se mencionan en el expediente de referencia y que pertenecen á los mismos ejercicios.

Ahora, no vaya á objetarme que estos débitos proceden de cantidades pendientes de cobro, pues según liquidación presentada por el Agente de este Ayuntamiento, D. Lázaro Pastor,

de la que condicionalmente se hizo cargo nuestro Ayuntamiento,) el papel pendiente de cobro correspondiente á los años que pertenece la liquidación practicada, asciende á 11.924 pesetas 57 céntimos, y de estas, según un documento público que existe en el archivo municipal, también son responsables los amigos del Corresponsal.

Vamos, ahora creo que no contestará con cuchufletas, pues ya ve que con solamente seis datos que le expongo, arrojan una suma de SESENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTAS CINCUENTA Y DOS pesetas, 64 céntimos; y la cosa no es para bromas. Pero desgraciadamente la contestación que dará el Corresponsal del «Diario», será como todas: tratar á nuestros amigos de alcornoques, que son suros, que nuestro querido amigo es un ex carpintero que explota á sus amigos; que forjamos toda clase de embustes para combatirles. ¿No ve el miope Corresponsal que desde el día que hemos principiado esta polémica, mis afirmaciones son claras y concretas, y se lo detallo con cifras? ¿Por qué no hace otro tanto? ¿No ve V. que lo que hace es mentar la soga en casa del ahorcado? Cuando se trata de esclarecer los hechos, no hay necesidad de recurrir á los medios á que usted tan villanamente recurre, empleando epítetos que únicamente gente maleada se sirve de ellos.

Al hablar de abanicos regalados á hijas de Gobernadores, ¿qué quiere decir con ello ese vividor deslenguado? Sepa que, si nosotros hacemos algún regalo, es con el peculio particular, sin importarle un comino á nadie y ¡ojalá! siempre se hubiera hecho lo mismo.

¿Le extraña á V. que nuestros amigos, hayan gastado en viajes por asuntos de este municipio, durante nueve meses del año próximo pasado, 720 pesetas 63 céntimos, en vez de 740 y pico que V. dice. Pues no se apure, que le demostraré lo gastado por sus amigos, durante dos meses y 23 días que estuvieron en el poder y compararemos los gastos del resto del año, verificados por nuestro Ayuntamiento, cuya administración, ha sido tan desastrosa.

Desde 1.º de Enero á 23 de Marzo de 1900	Desde 24 de Marzo á 31 de Diciembre de 1900
Por viajes. 422'20 pts.	720'63 pts.
Por petróleo. 526'50	729'00
Material de oficina y efectos timbrados. 618'20	495'70
Socorros domiciliarios. 290'00	304'16
id. transeuntes. 36'00	40'75
Total. 1.802'90	2.102'65

Ya ve, pues, demostrada la diferencia de ambas administraciones, pues mientras sus amigos gastan, en 2 meses y 23 días, 1802 pesetas 90 céntimos, nuestro Ayuntamiento ha gastado por los mismos conceptos, 2102 pesetas 88 céntimos durante el resto del año; y á seguir la administración intachable de sus amigos, se hubieran gastado, 7211 pesetas y pico en vez de 2102 pesetas 88 céntimos, que han gastado los nuestros; y si á esta diferencia se añade la de los otros conceptos que figuran en el pre-

supuesto, vaya el Corresponsal sacando cuentas.
Con mucha frescura pregunta por que nuestro estimado amigo no ha denunciado los hechos a los Tribunales, y de sobras sabe que desde un principio se denunció todo.

Entérese del fallo del Sr. Gobernador, de fecha 25 de Febrero último, y verá si se denunció, así como en la causa que se instruye contra sus amigos por abusos administrativos. ¿Qué porque no les procesan? ¡Ah, guasón!

Con qué, es decir, señor Corresponsal, ¿que la armería resultó estar pagada? Hombre, no mienta más. ¿Que re que publique la factura de la casa A. Bisbal y Hermano de Raus, de fecha 23 de Mayo, pidiendo su importe? Y además, como los Tribunales entienden en estos asuntos, no es necesario que nos ocupemos de ello.

Pierde el tiempo si espera crear atmósfera, pues ya le dije en mi primera que haría, a pesar suyo, nos conocemos todos; y por más que se esfuerce, no harán mella en la opinión sensata los embustes propalados por el Corresponsal del «Diario».

Y hasta otra, señor Director, se repite de V. affmo: S. S. q. d. a. m.

El Corresponsal.

Perelló 13 4 901.

Teleguamas

Madrid, 14

Los sucesos de Jaén

En Jaén ha causado gran excitación en los ánimos la llegada de los jesuitas con el propósito de predicar unas misiones.

El vecindario recibió a los jesuitas con muestras de desagrado.

Un numeroso grupo se situó frente al palacio del Obispo, para protestar de la presencia de los frailes.

La policía detuvo a uno de los manifestantes, originando esto un motín, durante el cual fueron rotos muchos cristales del palacio episcopal.

Otro grupo hizo lo propio en el edificio del Sagrado Corazón.

Se hicieron algunas detenciones, poniéndose después en libertad a los revoltosos.

Se cree que hoy se reproducirán los sucesos de ayer.

Manifestaciones anticlericales

Según dicen de Bilbao se prepara en dicha ciudad la celebración de un mitin anticlerical en el que hablará el señor Lozano, director de *Las Dominicales*, para pedir del Gobierno el cumplimiento de las leyes relativas a las órdenes religiosas.

Después del mitin hay el proyecto de celebrar una pública manifestación para poner en manos del gobernador las conclusiones en aquel acordadas.

En Valladolid también se manifiesta ostensiblemente la excitación anticlerical.

Hoy aparecieron, en varias esquinas, pasquines invitando al pueblo para que acuda a un mitin que pronto se celebrará, pidiendo la expulsión de las órdenes religiosas.

La guardia civil tuvo que disolver varios grupos que se formaron frente al colegio de los jesuitas.

Estreno en Valencia

Llegan gran número de telegramas de Valencia, hablando del estreno de la nueva ópera de Giner «El Fantasma».

Esta ha resultado un verdadero primor.

El maestro ha salido a escena infinitas veces, aclamado por el público.

Lo más notable de la ópera, es una romanza, un duo de tiple y de contralto y un terceto.

Los valencianos están entusiasmados con el músico, aseguran que es el primero de España.

Escasez de noticias

Hay absoluta escasez de noticias.

Los círculos políticos están tan desanimados que no es posible encontrar en ellos asunto alguno telegrafiable.

Aviso importante

Plantel de naranjos de todas clases de calidad superior.

Depósito calle de la Merced n.º 5.

Relojes de 24 horas

Variedad.—Elegancia.

Sólida construcción.

Entre varias marcas y todas ellas recomendables están a disposición del público las siguientes: *Bonheur*.—*Favorry*.—*Peninsular F. R.*.—*Jeannot*.—*Bellona*.—*Fleury*.—*Tavanes et C.ª*.—*Luciana*.—*Insuperable*.—*Tavanes Watch 1.ª*.—*Bicicleta*.—*Narcisse*.—*Maximum*.—*Criterión*.—*Lenzrich*.—*Urania* etc.

Relojería Climent

Angl 10.—TORTOSA

JOSÉ BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del Dr. Nadalchay.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Barbara, Ulldecona y Vinaroz a La Cenia

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

mulando un formidable ejército de sitiados, contribuyeron a la victoria, y como a tal se le confirieron las insignias y prerrogativas de la Orden mencionada, lo mismo que a otras damas descendientes de las heroínas de tan gloriosa jornada. Despréndese esto de un cuadro que se conservaba en la iglesia del Convento de S. Francisco, representando al Procurador de la ciudad con su peculiar traje, arrodillado, y en frente su esposa ostentando la túnica y el característico *Pasatiempo* con la simbólica hacha carmesí ó grana, distintivos de tan esclarecida Orden.

D. Luis Jordán fué Deán de esta Santa iglesia Catedral y falleció en 1513. Ejerció este cargo siendo Obispo D. Alfonso de Aragón, sobrino del Rey D. Fernando el Católico. Edificó la casa de su dignidad contigua a la Catedral, que ocuparon los de dicho cargo hasta hace pocos años.

D. Gaspar Jordán, Dignidad de Capiócol en tiempos del Obispo Púnter y varón celoso por el esplendor del Culto, regaló a la Catedral un riquísimo Santo Cristo de plata. Falleció en 1538, el mismo año que se consagró lo nueva Catedral.

D. Lázaro Jordán, Deán y canónigo, falleció en 1610 en el Episcopado de Fr. Pedro Manrique.

D. Raimundo Jordán, sobrino del Capiócol don Gaspar de este apellido. No hay duda que se distinguía por su ilustración y virtud cuando desempeñó el delicado cargo de Vicario General en los pontificados de D. Alfonso Marquez y de D. Luis Tena, hasta 1616, en que falleció. Fué pródigo en socorrer a los necesitados, legando rentas pias para dotar huérfanos y pobres vergonzantes. A la Catedral dejó un San Raimundo de cuerpo entero de plata. Fundó la procesión de dicho Santo que tenía lugar el día de la fiesta y legó una su-

tos ANTONIO y JUAN AMICH, sobrinos de Aldana, que publicaron, previo un concienzudo examen con un correcto prólogo, la primera edición del *Libre de les Costums*, impreso en Tortosa por Arnaldo Guillermo de Montpesat en 1539. Estos dos letrados con su competencia y autoridad jurídica, prestaron un gran servicio a la ciencia del Derecho y la literatura histórica, dando a la estampa el código tortosino por el que aún se rige nuestra ciudad desde el siglo XIII. Sucedió esto en el pontificado del Obispo don Fr. Antonio de Calcena, religioso franciscano, y constituye además un acontecimiento tipográfico, porque sino el primer libro, fué de las primeras obras importantes que la imprenta dió a la luz en esta ciudad después de su introducción en España, en 1474.

Descienden de tan ilustre familia los de **Abaria**, que en las revueltas de 1640 en esta ciudad figuran al lado de las Autoridades adictas al Rey y por consiguiente defendiendo la causa del orden contra los amotinados, entre ellos D. MARTIN DE ABARIA, el mismo que algunos años más tarde, en 1648, se distinguió en la defensa de la ciudad sitiada por el mariscal Schomberg de Halluin. Entregada la plaza por la traición del coronel Barlo, acompaña al Obispo Veschi junto con otros personajes hasta Traiguera, quedando después emigrado en Benicarló.

Este mismo señor creemos fué el que en 1620 dirige como arquitecto las primeras obras de la fachada principal de la Catedral, hasta 1625 en que presenta la dimisión, reemplazándole D. Juan Bta. Joamas.

En la guerra de Sucesión forma parte del Regimiento llamado la *Coronela*, como capitán de una de sus com-

PROXIMA APERTURA

SUCURSAL

DE LA

ZAPATERIA MORESO

PUENTE DE PIEDRA Y CALLE DE BUEN AIRE

Calzado de todas clases y precios

EXPOSICIÓN PERMANENTE

DE

CALZADO DE NOVEDAD

VENTAS exclusivamente al contado

PRECIOS FIJOS

Gran surtido de Misales, Breviarios, Semanas Santas
y Estampas de Primera Comunión

DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD

Desde 15 cénts. á 100 Ptas. ejemplar

LIBRERÍA DE

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11-TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
Cura las grietas de los pechos por rebeldes
que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa:
Enrique Carpa, Droguería.

242

NARRACIONES TORTOSINAS

pañías, defendiendo la ciudad contra el ejército del Duque de Orleans, D. FRANCISCO DE ABARIA, otro distinguido y valeroso tortosino.

El P. Cristóbal Berlanga, de la Compañía de Jesús, en su *Historia del Convento de la Purísima*, cita la niña **Catalina Abaria**, que se educó y crió en el Convento desde la tierna edad de dos años, demostrando gran predilección por la vida monástica. Llegada á la edad del raciocinio, el Obispo dispuso que saliese al lado de sus padres una temporada con el fin de afirmar más sus deseos y vocaciones, en los que persistió con gran tesón, profesando en 1671 y llegando á admirar á todos por su ejemplar conducta y celo religioso.



Los Jordán

DON Guillermo Jordán es el primer Procurador ó Regidor de Tortosa después de conquistada esta ciudad por Berenguer IV. Siu duda él ó sus ascendientes, oriundos de aquellos ilustres condes de Tolosa (1) formarían parte de su ejército con las milicias provenzales que vinieron á combatir á los musulmanes, en premio de cuyos servicios quedaría en Tortosa con aquel importantísimo cargo. Su mujer perteneció á la *Orden del Hacha* instituida por el mismo Conde para conmemorar la heroica defensa de las mujeres tortosinas en 1149 cuando esta ciudad se vió atacada por un considerable ejército de moros de Aragón, Valencia y Murcia. No sería muy aventurado afirmar que, se hallaría entre aquellas ínclitas amazonas que desde las murallas, si-

(1) Uno de ellos se llama Alfonso Jordán por haber recibido el bautismo en el río de este nombre yendo en las primeras Cruzadas, y de este suceso trae origen el apellido.